

Al día: las cifras hablan

Día mundial contra el trabajo infantil



Dirección General de Análisis Legislativo
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estableció el 12 de junio de cada año para conmemorar el Día Mundial contra el Trabajo Infantil; el cual tiene como propósito general fomentar la conciencia de la población sobre la necesidad de una acción mundial concertada para poner fin a la explotación laboral de los niños.

En 2016 la conmemoración se dedica a la erradicación del trabajo infantil en el conjunto de actividades o procesos que intervienen en la producción y distribución de un bien o producto.

Conceptos generales

El término “trabajo infantil” suele definirse como todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico (OIT, 2012).

Tiene ciertas características (OIT, 2012):

- es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño;
- interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases;
- les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o
- les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y que consume mucho tiempo.

Las peores formas de trabajo infantil según la definición del artículo 3° del Convenio número 182 de la OIT son (OIT, 2012):

- Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- el uso, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;

- la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y;
- el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños (OIT, 2012).

Cifras internacionales

- Entre 2000 y 2012, los niños de 5 a 17 años que desempeñaban algún trabajo pasaron de 246 millones a 168 millones en todo el mundo (OIT, 2013).
- La Organización Internacional del trabajo estimó que aproximadamente 11% de la población infantil de todo el planeta se trabajaba en 2012 (OIT-IPEC, 2013).
- En 2012, 58.6% de los niños de 5 a 17 años de edad laboraba en el sector de la agricultura (OIT, 2013).
- 25.4% trabajaba en el sector servicios, pero en actividades distintas al trabajo doméstico (OIT, 2013).
- 6.9% desempeñaba trabajo doméstico (OIT, 2013).
- 7.2% trabajaba en la industria (OIT, 2013).
- Entre 2000 y 2012, los niños de 5 a 17 años de edad en trabajo peligroso pasaron de 171 millones a 85.3 millones (OIT, 2013).
- En 2012 37.8 millones de niños de 5 a 14 años de edad estaban en trabajos peligrosos (OIT, 2013).
- En el mismo año 47.5 millones de niños de 15 a 17 años de edad realizaban este mismo tipo de trabajo (OIT, 2013).
- Ello representa 40% de todos los trabajadores de este grupo de edad y más de una cuarta parte (28%) del total de niños en trabajo infantil (OIT, 2013).

Al día: las cifras hablan

Día mundial contra el trabajo infantil

Núm. 56

- En 2012 el número de adolescentes hombres involucrados en trabajos peligrosos fue superior al de las mujeres (38.7 y 8.8 millones respectivamente) (OIT, 2013).
- El trabajo peligroso representó prácticamente la mitad (51%) del trabajo infantil (OIT-IPEC, 2013).
- 5.5 millones de niños de 5 a 17 años eran víctimas de trabajo forzoso: 960 mil eran explotados sexualmente, 3.8 millones sufrían explotación laboral y 709 mil estaban en trabajo forzoso impuesto por el Estado (OIT-IPEC, 2013).

Por región:

- En 2012 el mayor número absoluto de niños en situación de trabajo infantil se ubicó en la región de Asia y Pacífico con cerca de 78 millones de niños (OIT-IPEC, 2013).
- África Subsahariana fue la región con la mayor proporción de trabajo infantil con 21% del total de infantes (OIT-IPEC, 2013).
- En América Latina y el Caribe, existían 13 millones de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil (OIT-IPEC, 2013).
- En Medio Oriente y África del Norte había 9.2 millones (OIT-IPEC, 2013).

En trabajo peligroso:

- En 2012, en la región de Asia y Pacífico 4.1% de la población infantil desarrollaba trabajos peligrosos, lo que representaba 33.8 millones de niños (OIT, 2013).
- En América Latina 6.8% de los niños se encontraba en esta situación, es decir, 9.6 millones de infantes (OIT, 2013).
- En Medio Oriente y África del Norte 4.7% de los niños desempeñaba actividades laborales peligrosas, lo que significaba 5.2 millones de infantes en riesgo (OIT, 2013).

Al día: las cifras hablan

Día mundial contra el trabajo infantil

Núm. 56

- En África Subsahariana 10.4% de la población infantil realizaba trabajos peligrosos, esto es, 28.7 millones de niños entre 5 y 17 años de edad (OIT, 2013).
- La incidencia del trabajo peligroso en los adolescentes de 15 a 17 años es mayor en Nicaragua (34 por ciento), Camboya (30 por ciento), Honduras (27 por ciento) y la RDP Lao (26 por ciento) (OIT, 2015).
- Pero el número más alto de adolescentes en trabajo peligroso, se registra en países de mayor población como la India (2,4 millones), Pakistán (1,3 millones) e Indonesia (1.2 millones) (OIT, 2015).

Cifras sobre trabajo infantil en México

- En México las estadísticas oficiales más reciente sobre trabajo infantil son del año 2013. No existen cifras actualizadas.
- De acuerdo con los resultados del Módulo de Trabajo Infantil 2013 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2.5 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años realizaban una actividad económica (Inegi, 2014).
- En ese mismo año, la tasa de ocupación infantil a nivel nacional fue de 8.6%, con importantes variaciones en el nivel estatal, en Colima esta tasa alcanzó su máximo nivel con 14.3% y el mínimo en Chihuahua de 3.1% (Inegi, 2014).
- 6.1% de la población infantil que trabajaba tenía entre 5 y 9 años de edad, 23.3% entre 10 y 13 años y 70.1% entre 14 y 17 años (Inegi, 2014).
- 61% empezó a trabajar por debajo de la edad mínima de admisión al empleo (15 años) (STPS, 2014).
- 68.9% residía en las zonas del país menos urbanizadas (menores a 100 mil habitantes) (Inegi, 2014).
- En 12.7% de los hogares de México había niñas, niños y adolescentes en trabajo infantil (Inegi, 2014).

Escolaridad

- 36.0% de la población infantil que trabajaba no asistía a la escuela y la proporción restante, 64.0%, combinaba trabajo y estudio (Inegi, 2014).
- 2.4% de la población infantil ocupada no tenía escolaridad; 64.1% no había completado la educación básica, 21.9% contaba con la secundaria completa y 10.8% con algún año de preparatoria o equivalente (Inegi, 2014).

Situación en el trabajo

- 30.5% de las niñas, niños y adolescentes trabajaba en el sector agropecuario; 25.9% en el comercio; 24.6% en los servicios; 13.0% en la manufactura y 4.2% en la construcción (Inegi, 2014).
- 45.7% de la población infantil era trabajador no remunerado y 4.1% trabajaba por cuenta propia (Inegi, 2014).
- 61.7% trabajaba para un familiar, 34.0% para no familiar y 4.2% eran trabajadores por cuenta propia (Inegi, 2014).
- Casi 46% no recibía ingreso, 28.4% ganaba hasta un salario mínimo, 17.3% entre uno y dos salarios mínimos, 5.4% entre dos y tres salarios mínimos y 1.2% más de tres salarios mínimos (Inegi, 2014).
- 27.5% de los menores entre 5 y 17 años trabajaba entre una y 14 horas por semana, 15.9% lo hacía entre 15 y 24 horas, 6.8% entre 25 y 34 horas y 19.5 tenía un horario regular de trabajo (entre 35 y 40 horas semanales) (Inegi, 2014).
- 69.1% no aportaba ingreso al hogar y 30.9% sí lo hacía (Inegi, 2014).

Motivos para trabajar y consecuencias de no trabajar

- 23% de los niños en situación de trabajo infantil señaló que lo hacía para pagar la escuela; 22.4% porque su trabajo era necesario; 22% porque le gustaba ayudar; 13.5% por aprender un oficio y 8.7% por necesidad económica. (Inegi, 2014).

- 26.7% de los menores entre 5 y 17 años de edad que trabajaba señaló que si no lo hacía le faltaría dinero para sus estudios y vestido; 18.5% que no aprendería un oficio; 45.7% dijo que no pasaría nada y solamente 2.4% expresó que volvería a estudiar (Inegi, 2014).

Condiciones de trabajo

- 4.7% de los niños que trabajaban en 2013 tuvieron algún accidente, lesión o enfermedad (Inegi, 2014).
- De los niños que trabajan en lugares no apropiados, 64.8% eran varones y 35.2% mujeres (Inegi, 2014).
- De los expuestos a riesgos 67.4% eran niños y 32.6% niñas (Inegi, 2014).
- 321 mil niños utilizaban equipo de protección para trabajar; de ellos 84% eran hombres y 16% mujeres (Inegi, 2014).
- De acuerdo con el Índice de trabajo infantil estimado por la empresa de Análisis de Riesgos de Desarrollo Social y Ambiental, *Maplecroft*, con sede en Inglaterra, México ocupa el lugar 56, de un listado de 197 países, lo cual clasifican de “Riesgo Extremo” (STPS, 2014).¹
- Esta situación es superada por países como Haití (58), Angola (61), Corea del Norte (68), Colombia (72) y Brasil (81) (STPS, 2014).
- Los Convenios sobre trabajo infantil de la OIT núm. 138 sobre edad mínima y núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (ratificado por México en 2000), junto con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, dan el sustento necesario para respaldar la construcción de políticas públicas y programas que garanticen los derechos de la infancia (OIT, 2015).

¹ En la escala numérica del índice: el número uno de la lista posee las condiciones más graves. En la escala de riesgo: la de Riesgo Extremo es la peor calificación que puede obtener un país. *Child Labour Index*, en: <http://maplecroft.com/&prev=/search%3Fq%3Dmaplecroft%26biw%3D1440%26bih%3D799>, consultado en mayo de 2016.

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi, 2014), *Resultados del Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2013. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes, México, 2014. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/modulos/mti/default.aspx>. Consultado en junio de 2016.

Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2015), *Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil: Allar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes*, Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT, 2015.

Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2012), “¿Qué se entiende por trabajo infantil?”, *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil* (IPEC por sus siglas en inglés). Disponible en: <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>, consultado el 31 de mayo de 2016.

Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2013), *Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil, estimaciones y tendencias mundiales 2000-2012*, Departamento de Gobernanza y Tripartismo, OIT, 2013. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_221514.pdf, consultado el 31 de mayo de 2016.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS, 2014), *Distintivo México sin Trabajo Infantil*, STPS, México, 2014. Disponible en: http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/trab_inf/lineamientos.pdf, consultado el 31 de mayo de 2016.

Al día: las cifras hablan

56



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

El presente número pertenece a la serie *Al día: las cifras hablan*
que realiza la *Dirección General de Análisis Legislativo*

Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

- No. 1 *Día de las Madres*
- No. 2 *Día del Maestro*
- No. 3 *Día Mundial del Medio Ambiente*
- No. 4 *Día del Padre*
- No. 5 *Día Internacional de lucha contra el uso Indebido de Drogas*
- No. 6 *Niñas y Niños con Discapacidad*
- No. 7 *Día Mundial de la Hepatitis*
- No. 8 *Día Internacional de la Juventud*
- No. 9 *Día Mundial de la Asistencia Humanitaria*
- No. 10 *Día Internacional de las Víctimas de desaparición Forzada*
- No. 11 *Día del Turismo*
- No. 12 *Día Internacional del Docente*
- No. 13 *Centenario del martirio de Belisario Domínguez Palencia*
- No. 14 *Día mundial de la Alimentación*
- No. 15 *Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres*
- No. 16 *Día mundial del SIDA*
- No. 17 *Día Internacional de las Personas con Discapacidad*
- No. 18 *Día Mundial contra el Cáncer*
- No. 19 *Día del Ejército*
- No. 20 *Día Internacional de la mujer*
- No. 21 *Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial*
- No. 22 *Día Mundial del Agua*
- No. 23 *Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz*
- No. 24 *Día Mundial de la Salud*
- No. 25 *Día Mundial de la Libertad de Prensa*
- No. 26 *Día de las Madres (datos actualizados)*
- No. 27 *Día del Maestro*
- No. 28 *Día Internacional de la Nutrición*
- No. 29 *Día Mundial del Medio Ambiente (datos actualizados)*
- No. 30 *Día Mundial de la Población*
- No. 31 *Día Mundial del Turismo*
- No. 32 *Día Mundial contra el Cáncer*
- No. 33 *Día Internacional de la Mujer*
- No. 34 *Día internacional de la eliminación de la discriminación racial (datos actualizados)*
- No. 35 *Día Mundial del Agua*
- No. 36 *Tráfico de Armas en México*
- No. 37 *El día del Niño (a), en México*
- No. 38 *Día de las Madres, núm 26.*
- No. 39 *Día del Maestro (datos actualizados)*
- No. 40 *Día mundial sin tabaco*
- No. 41 *Día Mundial contra el Trabajo Infantil*
- No. 42 *Día internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas*
- No. 43 *Día Mundial de la Población (datos actualizados)*
- No. 44 *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*
- No. 45 *Día Internacional de la Alfabetización*
- No. 46 *El trabajo legislativo de los grupos parlamentarios en el Senado de la República durante la LXII Legislatura (2012-2015). Un reporte con perspectiva de género*
- No. 47 *Día mundial del Turismo*
- No. 48 *Día internacional de las personas de edad*
- No. 49 *Intervención de Organismos Internacionales en el caso Ayotzinapa*
- No. 50 *Día Internacional de las Mujeres Rurales*
- No. 51 *Día Mundial contra el Cáncer (actualizado)*
- No. 52 *Día Internacional de la Mujer (versión actualizada)*
- No. 53 *Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*
- No. 54 *Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con las violaciones graves de los derechos humanos y de la dignidad de las víctimas.*
- No. 55 *Día Mundial de la Salud.*
- No. 56 *Día Mundial contra el Trabajo Infantil*



Al día las cifras hablan No. 56 Día Mundial contra el Trabajo Infantil

Instituto Belisario Domínguez



Al día: las cifras hablan

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Félix Benjamín Hernández Ruiz

Directora General de Análisis Legislativo Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Dr. Alejandro Navarro Arredondo

Mtra. Gabriela Ponce Sernicharo

Mtro. Cornelio Martínez López

Dra. Mara Gómez Pérez

Dr. Juan Pablo Aguirre Quezada

Mtra. Irma del Rosario Kánter Coronel

Mtro. Christian Uziel García Reyes

Mtra. Carla Angélica Gómez Macfarland

Mtra. Lorena Vázquez Correa

Lic. María Cristina Sánchez Ramírez

Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles No. 14, primer piso,
Col.Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
06010, Ciudad de México.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 2044, 2045 y 4831

amascott.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Al día: las cifras hablan es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo parlamentario.